

**PRIMER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017**

Dependencia o Entidad: Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017 en las fracciones I, II, III, V y VII.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

Se realizó la revisión de nuestros trámites y servicios en el Registro mismos que encuentran vigentes

Nota: Indique si se llevó a cabo la revisión de sus trámites y servicios y si estos se encuentran vigentes o necesitan actualizarse en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE

PRIMER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Ley de Protección Civil para el Estado de Morelos	PENDIENTE	Ya está el proyecto y en esta en análisis para su reforma
Manual de Políticas y Procedimientos	ACTUALIZACION	Hasta que Desarrollo organizacional dictamine las Descripciones y perfiles de puesto.



DR. FRANCISCO JAVIER BERMUDEZ ALARCON
DIRECTOR GENERAL DE LA COORDINACION
ESTATAL DE PROTECCION CIVIL MORELOS



C.P. EDUARDO RUBÉN CRUZ PRADO
ENLACE FINANCIERO ADMINISTRATIVO